



**IBERDROLA**

Julián Martínez-Simancas  
Secretario General

Madrid, 24 de abril de 2007

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - Hecho Relevante**

Muy señor nuestro:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y en relación con el acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA, S.A. (en adelante, “**Iberdrola**” o la “**Sociedad**”) el pasado 29 de marzo de 2007 (comunicado a esa Comisión Nacional el pasado 29 de marzo de 2007 mediante Hecho Relevante nº 78.634), en virtud del cual se acordó emitir 263.377.413 nuevas acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal, y cuya ejecución podrá tener lugar en tres fechas distintas, les comunicamos que:

- I. En relación con el referido aumento de capital y con la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores y su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (“CNMV”) registró el pasado 12 de abril de 2007, bajo el nº 8.706, la Nota sobre las Acciones relativas al aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias de las acciones ordinarias de SCOTTISH POWER PLC, comprensiva de: (i) un resumen de la operación de integración con SCOTTISH POWER PLC; (ii) los factores de riesgo; (iii) la nota sobre las acciones; (iv) los acontecimientos relevantes acaecidos desde la aprobación e inscripción en los registros oficiales de la CNMV del Documento de Registro de IBERDROLA de fecha 11 de enero de 2007; y (v) la información financiera pro forma (la “**Nota sobre las Acciones**”).
- II. Con fecha 23 de abril de 2007, el Consejo de Administración de Iberdrola acordó llevar a cabo la primera de las ejecuciones del referido aumento de capital, en virtud de la cual quedaron suscritas e íntegramente desembolsadas 245.225.982 acciones ordinarias de la Sociedad (las “**Acciones**”).
- III. Hoy, 24 de abril de 2007 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura pública de la primera ejecución del aumento de capital, que ha sido



# IBERDROLA

Julián Martínez-Simancas  
Secretario General

íntegramente suscrito y desembolsado por los antiguos accionistas de la sociedad SCOTTISH POWER PLC.

- IV. Asimismo, en el día de hoy, la CNMV ha incorporado a sus registros oficiales un Suplemento a la Nota sobre las Acciones y verificado el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para la admisión a negociación de las Acciones.
- V. Se estima que las Acciones cotizarán en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a partir del 25 de abril de 2007.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Quedando como siempre a su disposición y de esa Comisión Nacional, le saluda atentamente,

**IBERDROLA, S.A.**  
El Secretario General y del Consejo de Administración

Julián Martínez-Simancas Sánchez

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de IBERDROLA, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Cardoqui, 8 48008 Bilbao  
Tel. 94 466 43 44  
Tomás Redondo, 1 28033 Madrid  
Tel. 91 784 27 12